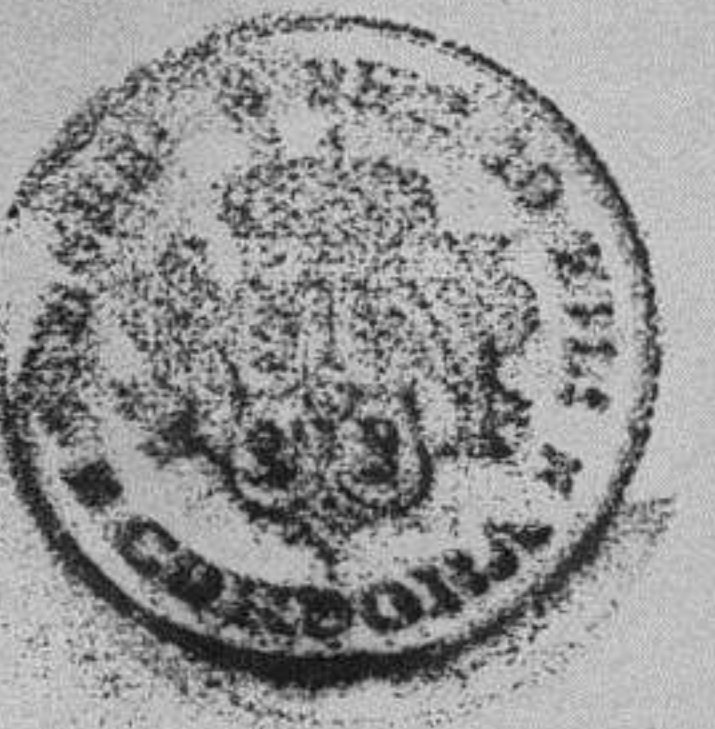


DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.459

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

La representación de la prensa local de la capital del antiguo principado, nos dirige con motivo de la próxima apertura de la Exposición, una bien redactada Circular, en la que escita el celo y se pide la cooperación de toda la prensa, á fin de que el grandioso pensamiento iniciado llegue por los mayores medios posibles á general conocimiento.

Por nuestra parte, cumplimos gustosos con la petición primera de la Circular, publicándola íntegra á continuación, y prometemos desde luego cumplir en todas sus partes los demás extremos que en ella se indican.

Hé aquí la Circular:

“Por vez primera se apresta España á celebrar una “Exposición Universal.” Había, hasta el presente, seguido el ejemplo de Alemania, de Italia, de Bélgica, de Holanda, de Rusia y de otros países europeos, de las repúblicas hispano-americanas y de las colonias australianas y asiáticas, realizando Certámenes nacionales, en los cuales las naciones extranjeras tienen limitada representación, pero nunca, á la par de Londres, París, Viena ó Filadelfia, habiase aventurado nuestra patria á congregarse en una de sus ciudades los productos de todos los países de la tierra.

Acaso dé el intento en atrevido y vayan nuestras ambiciones mucho más allá de nuestros medios, pero aparte de que el propósito, por su índole amplia y generosa, no puede ser mal acogido, y de que nadie, en conciencia, ha de exigirnos más de lo que otorgar pudiéramos, tenemos los españoles, desde los tiempos de Pizarro, de Almagro y de Cortés, como antiguo acahuete, acometer empresas formidables, confiando en el esfuerzo y no en el número.

España es muy imperfectamente conocida en extrañas tierras, y el conocimiento de estas es sobremano necesario para la nuestra, que reducida por desventuras de todo linaje, á recomenzar el curso de su existencia, y habiendo, en esta nueva vida, llegado no más á la edad de adolescente, ha menester, por muy ardorosos que sus ímpetus sean, del aviso, del ejemplo, del consejo y de la experiencia de los países, que en punto á civilización, frisan ya en la edad madura.

Recíprocos, pues, han de ser, y natural es que lo sean, los beneficios que nuestra Exposición Universal reporte. Si nuestros productores pueden estudiar mucho y aprender no poco en las materias elaboradas que de donde quiera han de venir, y que hallarán en determinado espacio reunidas, no son ciertamente de desdenar para los extranjeros las primeras materias que nuestro suelo con rara prodigalidad ofrece, ni tampoco las obras de nues-

tras industrias, y menos aún las de nuestras artes.

Al buscar sitio donde plantar los reales de este futuro campamento de la inteligencia y del trabajo, hubo de comprenderse—á semejanza de lo que en su día sucedió en los Estados-Unidos—que no era la metrópoli ó capital de la nación el lugar más adecuado. Por más que sea Madrid la Corte y centro por ende, de todas las aristocracias—la del talento como la del blason, la de la cultura como la de la riqueza—llévale Barcelona gran ventaja por sus condiciones topográficas, hidrográficas y climatológicas. Si bien en ello se repara, necesario es convenir, en efecto, que Madrid, por su falta de campiña, por su carencia de vías fluviales ó marítimas, y por la aspeza de su temperatura, había difícilmente de presentar las condiciones que estos grandes concursos reclaman y que en realidad posee Barcelona.

Más poco importa, en suma, que sea tal ó cual localidad la que dé albergue á las personas y á las cosas que á nuestro Concurso Internacional acudan; española será la Exposición de 1888, como la de 1876 fué norte americana, y España toda, la que, representada y congregada en un punto, tendrá á gran ventura recibir—descubierta la frente por respeto y cortesía, y tendida la mano en señal de llamamiento y amistad—á las varias naciones que quieran visitarla.

Para instituir, para desenvolver, para llevar á feliz término proyecto de tal magnitud, es ante todo y sobre todo preciso el apoyo de la prensa. No arguye jactancia el afirmarlo, porque á poco que sobre ello se medite, habrá de advertirse que no cabe, sin el rodaje del periodismo, hacer que gire y funcione el mecanismo de las ideas de carácter público y universal, y que en ésta, como en todas las grandes labores de la civilización, los mayores esfuerzos serían baldíos sin el esfuerzo de la prensa.

Con tal motivo, la prensa de Barcelona se dirige á la prensa de España, de Europa y del mundo entero.

A usted, en razón al periódico que tan acertadamente dirige, le corresponde de derecho figurar entre aquellos, á cuyo compañerismo acudimos y cuyo auxilio impetramos.

Al pretender anunciar, á guisa de heraldos, la liza cortés y gloriosa que en Barcelona se prepara, perdiéranse nuestras voces por escasas y por débiles en el vacío; más si con las de nuestros colegas contamos,—y usted desde luego entre los mismos,—estos acentos aislados se convertirán sin tardanza en coro de armonía y resonancia inmensa, cuyos ecos vibrarán potentes hasta en los últimos confines del mundo civilizado.

Si á todos, como apuntado queda, interesa por igual el buen suceso de la Exposición proyectada, y si la prensa ha de

ser, como nadie duda, el vehículo indispensable para que circule y avance y corra el pensamiento; si es igualmente positivo que cuantos profesamos la estrecha órden del periodismo, nos tenemos afecto y nos debemos auxilio; si el metal de nuestras plumas traza en torno al mundo como un alambre eléctrico que trasmite incesantemente los latidos de la opinión y las palpaciones del público, bien podemos confiadamente acudir á nuestros hermanos de la prensa, en los momentos en que esta hermandad nos es más necesaria.

Hé aquí, pues, sin otros proemios ni ambajes, lo que del periódico á cuyo frente usted se halla solicitamos nosotros, y por nuestro conducto el Ayuntamiento de la ciudad de Barcelona, que patrocina y dirige la Exposición Universal:

Que inserte íntegra la presente Circular.

Que inserte asimismo cuantos avisos y noticias referentes á la Exposición se le remitan, siendo, como han de ser, de carácter general y de general interés.

Que en la forma y modo que estime más conveniente, sostenga viva en el ánimo de sus lectores la afición al concurso internacional de Barcelona, estimulando la concurrencia al mismo de expositores y viajeros.

Que desde la recepción y aceptación de esta Circular, se sirva enviar el periódico á las oficinas de nuestra Exposición.

Por nuestra parte, y no pretendiendo con obsequios de tan escasa monta corresponder á los servicios que usted y su periódico han de prestarnos, sino deseosos de que la presencia de usted contribuya á estrechar las relaciones amistosas entre periodistas nacionales y extranjeros, y á dar mayor solemnidad y brillo al Certamen Universal en vías de ejecución, trataremos de facilitar á usted todos los medios de hacer fácil y agradable su viaje y estancia en Barcelona, desde donde le tienden los brazos en prenda de unión, de confraternidad y de afecto los representantes todos de la prensa.

Aprovechamos gustosos esta ocasión, señor Director, para ofrecernos á usted como sus atentos, S. S. y compañeros,

Q. S. M. B.

El Director de *El Diario de Barcelona*.—El Director de *La Renacimiento*.—El Director de *La Publicidad*.—El Director de *El Correo Catalán*.—El Director de *La Vanguardia*.—El Director de *La Correspondencia Catalana*.—El Director de *La Dinastía*.—El Director de *El Suplemento*.—El Director de *El Barcelonés*.—El Director de *La Democracia*.—El Director de *El Monitor*.—El Director de *El Diario Mercantil*.—El Director de *La Prensa Liberal*.—El Director de *La Gaceta Universal*.—El Director de *La Crónica Científica*.—El Director de *La Revista de Ciencias Médicas*.—El Director de *La Revista de Ciencias Históricas*.—El Director de *La Exposición*.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Navarro y Rodrigo intenta reformar las juntas de Instrucción primaria, y al efecto en breve saldrá en el periódico oficial un decreto mandando que la Junta de Instrucción primaria se forme en Madrid por elección y del modo siguiente:

Se organizarán en esta corte diez juntas de distrito, bajo la inspección de una junta central, que dependerá de la dirección de Instrucción pública, y realizará, entre otros, los siguientes fines:

Examinar y aprobar los presupuestos de las juntas de distrito.

Promover conferencias y discusiones provechosas sobre materias de enseñanza entre los maestros.

Procurar la celebración de Exposiciones de trabajos y labores.

Establecer bibliotecas que puedan ser utilizadas á domicilio por maestros y maestras.

Y redactar anualmente una Memoria comprensiva de todos sus trabajos y proyectos.

Los padres de los alumnos de las escuelas enclavadas en los distritos correspondientes, elegirán cuatro vocales para la junta local, y para cada una de ellas, la central elegirá dos. Serán presidentes de las juntas locales los concejales designados por el alcalde.

La junta central la compondrán: un consejero de Instrucción pública, que la presidirá; el director de la Escuela Normal de maestros, la directora de la Escuela Normal de maestras, el director del Museo de Instrucción primaria, un inspector de enseñanza, un sacerdote designado por el obispo, dos concejales nombrados por el alcalde primero y diez vocales elegidos por cada una de las juntas de distrito.

Si como es de esperar, esta junta diese los resultados apetecidos, la reforma se extenderá á todas las provincias de España.

—El señor Camacho ha retirado su dimisión.

El Consejo de gobierno de la empresa arrendataria de tabacos le ha hecho recordar que el artículo 8.º del contrato de cesión, obliga á la empresa á mantener abiertas las fábricas actuales.

Como el fundamento principal de la dimisión era la negativa del Consejo de gobierno á decretar la clausura de la fábrica de Madrid, propuesta por el señor Camacho, este no tiene ya motivo justificado para insistir en su renuncia.

—De *El Diario de Calatayud*:

“El sarampión que ha tenido en esta ciudad su época de numerosas invasiones, viene experimentando en la actualidad rápido decrecimiento.

La vendimia, que se halla en toda la comarca en el apogeo de su mayor actividad, si bien no ofrece los abundantes rendimientos que hacía concebir á principios de verano, por causa de los pedriscos en su mayor parte, presenta en cambio frutos muy satisfactorios, esperándose que los caldos sean este año muy recomendables por su excelente calidad.

—Hay que esperar que los debates del Congreso Literario Internacional ayer inaugurado sean provechosos y fecundos.

Cierto que no habrá más que cinco sesiones, pero en cinco sesiones de tres horas cada una, si los discursos son ciertos y exentos de lirismos trasnochados, se pueden decir muy buenas cosas.

Por de pronto ya sabemos que los ilustres escritores que nos visitan vienen de buena fé.

No buscan en Madrid duquesas con navaja en la liga; toreros con grandeza de España; autos de fé en la Puerta del Sol, y asaltos de diligencias en el Salón del Prado. Conocen nuestras grandezas literarias tanto como nosotros, y tanto como nosotros las admiran. Vienen á discutir, no á inventar paparruchas.

¡Castillos en España! Tiene razón Ulbach. Esta vez el dulce sueño se ha realizado. España celebra y celebra dignamente el décimo Congreso Literario. Cuando los huéspedes ilustres que hoy nos honran estando entre nosotros nos den el jaldio! de despedida, solo los pediremos una cosa: no que sean justos al hablar de España, sino que recuerden á nuestro país con benevolencia y con cariño.

—Ayer llegó á Madrid la señorita doña Joaquina Osma, acompañada de sus señores padres los marqueses de Puente y Soto Mayor.

—El sábado es el día de la semana destinado por el Sr. Moret para recibir á los individuos del cuerpo diplomático acreditado. Entre los que ayer le visitaron, figuran el ministro de Inglaterra y el encargado de Negocios de Francia.

Este, en su conferencia con el señor ministro de Estado, parece que reiteró los propósitos de su gobierno, de caminar en un todo de acuerdo con el de España, para la adopción de ciertas medidas de previsión que garanticen los intereses y derechos de ambos países en el territorio de Marruecos.

Estas ligerísimas referencias se comentaron más tarde en círculos políticos, y á caracterizados amigos de la situación les oímos decir que en la conferencia se habían hecho indicaciones de que Francia abraza el propósito de reforzar la línea de la frontera argelina marroquí.

—El Sr. Becerra estuvo ayer en Palacio á ofrecer sus respetos á la reina regente.

—Se han recibido en Gracia y Justicia remitidas por la Agencia general de Precios, las bulas de los obispos de Avila y Almería.

— 172 —

Y viéndola vacilante y anonadada, hizo pasar su brazo bajo el suyo para sostenerla, siguiendo despues ambos á su guía.

Cuando llegaron á la salida que sirviera para invadir el castillo, Bruto se dio á conocer pronunciando el santo y seña y le dejaron salir con sus compañeros. Sintieron estos el aire exterior que reanimó á la señorita de Versant, en tanto que su padre rezaba mentalmente las últimas oraciones.

Detúvose Bruto detras de un zarzal desde donde no podían ser vistos de los centinelas.

—No veo á mis verdugos! dijo el marqués, dirigiendo en torno suyo una mirada atónita.

—Estais libre, contestó el comisario.

—¡Libres! repitió el marqués sin darle crédito.

—Apresurao á alejaros del castillo; ganad la Torre de la Gran Landa en donde podreis esconderos.

—Será cierto?... balbuceó el viejo vendeano, á quien este cambio de tor-

— 173 —

tuna causaba una emoción que no había sentido á la proximidad de la muerte; ¡cómo! seriais tan generoso!...

—No lo agradezais, padre mio! pronunció Luisa con un tono tan grave y tan solemne, que el anciano tuvo como presentimiento de otra desdicha.

Bruto se inclinó al oido de su víctima.

—Dentro de tres días iré á encontraros... Si no pareciere, seguid á vuestro padre, pero en donde quiera que os halles, venid si os ilamo.

—Obedeceré, murmuró ella inclinando la cabeza sobre el pecho.

—Quiero saber... interrumpió el marqués, irguiéndose á toda la altura de su antiguo rango y de su costumbre de mando.

Pero el comisario había desaparecido y su hija le abrazaba.

—Nada tienes que preguntar, nada que saber, padre querido... Mis ruegos han conmovido á ese hombre. ¡Estáis libre... vén!...

— 176 —

mayor era la violencia que se hacia para disimularla.

—¡Sí, contestó, aguzando cada sílaba como un puñal; si, hay un traidor entre nosotros!...

El comisario retrocedió, y estrechando nerviosamente el puño de su espada, gritó:

—En nombre de la ley te mando que lo nombres.

Los soldados formaban un círculo curioso, palpante, que vino á engrosar todavía una ronda de oficiales.

—¡Llegad, llegad todos, dijo el capitán; la guarnición entera no bastaría para oír mi relación.

Bruto palideció por efecto de su conciencia intranquila.

El jóven continuó.

Tú nos acusas de traición, ciudadano comisario, porque en lugar de velar dormimos. ¿Qué otra cosa mejor podíamos hacer?

—¡Insolente! exclamó Bruto.

—¿Qué tenemos que guardar, prosiguió su interlocutor, despreciando el

— 169 —

Atrevióse ella á mirarle de nuevo: su actitud, su rostro, correspondían á sus palabras.

—¿Qué queréis, pues?

—Sois una muger superior, y por lo mismo, iré derecho á mi objeto. Vos y vuestro padre estais en mi poder, á mi entera discreción. Había jurado vengarme, y lo confieso, la muerte del marqués me parecía el triunfo mas completo de mis deseos; pero os he visto y mis ideas han cambiado... Ya no es la vida de vuestro padre lo que deseo... es un bien mas precioso para él... es su hija... ¡Déjame concluir!... No quiero ser su verdugo, pero sí su yerno.

—¡Gran Dios!...

—Sed mia, sed mi esposa ante la ley, y vuestro padre vivirá.

—¡Salvad á mi padre, consentid en que nos una un sacerdote!...

—¡Un cura!... Sea, dijo él con sonrisa irónica.

Esta concesión le costaba poco comparada con el tesoro inexplicable de que iba á ser dueño. En cuanto á Luisa,

Estos días se han recibido numerosos telegramas del extranjero, muchos de ellos contestando á otros despachos telegráficos del gobierno español.

Estas contestaciones se refieren á la participación oficial que el ministro de Estado comunicó á todas las potencias amigas, del envío de refuerzos á nuestras plazas africanas.

Un colega malagueño cree probable que en Antequera se establezca un depósito de caballos sementales, por las buenas condiciones que aquella ciudad reúne.

Se habla en Santander del proyecto de ensanche de la Fábrica de Tabacos y ampliación de sus talleres, como también del establecimiento de uno de los dos depósitos de escogidos de tabaco para surtido de las demás fábricas.

Dice *El Correo*:

El artículo del Sr. Castelar acusa la mejor defensa que pudiera hacerse de la política liberal que preside el señor Sagasta; y si bien principalmente se dirige á los reformistas, no sería ocioso que lo leyeran y aprendiesen de memoria aquellos inquietos ministeriales, que todo lo creen arreglar con unos cuantos cambios de personas ó con vaguedades declamatorias que solo sirven para perturbar á los incautos, y de paso hacer daño á la situación en que militan.

El lunes próximo despachará el señor Sagasta en la presidencia del Consejo de ministros y se celebrará consejo por la tarde.

El Sr. Sagasta, aunque bien de salud, continúa visiblemente afectado por la desgracia que acaba de sufrir.

La fecha del 15 de noviembre primeiramente designada para abrir de nuevo las Cortes, no será la definitiva, pero variará poco el primer propósito del gobierno, reduciéndose la variación á adelantarla hasta el 12 ó el 10 del mismo noviembre.

Podemos asegurar que el gobierno presentará á las Cortes, tan pronto como se reúnan, diferentes proyectos de ley de interés general económico y administrativo.

De *La Correspondencia*:

Los círculos políticos están en feliz y completa calma.

Hoy no hay nada más que contar.

Y se han desvanecido por completo las últimas voces que se lanzaban sobre modificación ministerial, perdiéndose en el vacío.

De *El Diario Español*:

No se ha dicho nada de política, todo está conjurado, todo está vencido, y los ministros no se acuerdan del pasado, como si fuera posible que ciertas cosas se olviden, que los sucesos se desvanezcan en la crítica, como nubes de humo que barren los vientos huracanados.

Anoche se inauguró el nuevo casino situado en el número 12 de la calle de la Bola, y destinado á centro de reunión de los federales. En él también se han establecido algunas clases donde los socios ó sus parientes más próximos puedan recibir una instrucción elemental.

La *Andalucía*, de Sevilla, publica el siguiente telegrama:

Tánger, 8 (7 noche).—Vista la gravedad de las circunstancias por que atraviesa Marruecos, el ministro de Francia ha enviado un expreso á Mequinez, llamando al intérprete Benchimol, en la imposibilidad de que cumpla su misión.

El Sultan no ha fallecido aún, pero su estado es muy alarmante.

El ministro Torres trabaja por atenuar la gravedad de la dolencia, para calmar la creciente agitación de los ánimos.—A.

Hasta el día 14 no regresará á Madrid el presidente del Congreso, señor Martes, según participó ayer á muchos de sus amigos una persona que llegó ayer por la mañana procedente de París.

En el primer Consejo de ministros que se verifique bajo la presidencia de la reina, pondrá á la firma el ministro de Marina el decreto relativo á la construcción de la proyectada escuadra.

Los que conocen ó dicen que conocen el mencionado decreto, afirman que en él se revelan sin rebozos de ninguna clase las preocupaciones del señor Rodríguez Arias, respecto á la forma en que haya de procederse para llevar á cabo las construcciones navales aconsejadas por el Consejo de gobierno de la marina.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ninguna variante se ha producido en lo referente á la cuestión de Marruecos, cuyo emperador existe aún, pero en un estado de salud tal, que deja mucho que desear, así como la excitación de los ánimos en sus subditos tampoco es tranquilizadora que digamos, temiéndose que en el momento que fallezca Muley Hassan apelen á las armas para dirimir sus diversas opiniones respecto á la persona que le haya de suceder.

Las naciones interesadas en el mantenimiento del statu quo convienen en que la actitud de España es perfectamente correcta, y como le indicaba anteriormente es muy posible se negocie un tratado de alianza, según el cual, si los sucesos lo exigen, se ejercería una acción colectiva en el imperio, que evitara la efusión de sangre y diera seguridad á los extranjeros allí establecidos, impidiendo la desmembración del territorio.

Francia, Italia, España y Alemania, por el pronto, imitando la conducta de Inglaterra, mandarán á Tánger algunos buques de guerra, cuyas bocas de fuego es muy posible hagan comprender á los de uno y otro bando de los que se disponen á disputar con las armas quien haya de imponer el candidato al trono, la necesidad de respetar los tratados, y por tanto á los que allí moran fiando en la virtud de ellos.

Confírmase por todos los conductos que la tranquilidad en nuestra península es perfecta, y que no existe temor alguno de que pueda perturbarse; y esto sin embargo se ha hablado de la desaparición de algunos individuos del partido progresista, dando á entender con ello que se disponen á promover disturbios, y que comprometidos á obrar, procuraban ponerse á buen recaudo, pero esto se ha desmentido ya muy formalmente.

Los crisistas vuelven á las andadas y vierten nuevamente la especie de que antes de que las Cortes se reúnan se hará una modificación en el gabinete, indicando de paso que la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo, y las declaraciones que hoy haga en esa, empujarán al objeto expresado.

Se ha inaugurado el Congreso Literario, pronunciando en este acto el señor Moret un discurso perfectamente cons-

truido, que le ha valido muchos plácemes.

No es cierto que existan diferencias entre los reformistas por consecuencia de la actitud conciliadora del general Lopez Dominguez, natural por otra parte hasta conocer si el gobierno se decide en efecto á llevar á vias de realización su plan de reformas políticas y administrativas; mientras tanto guardarán reserva, dispuestos á arrear en su oposición si nuevos obstáculos vinieran á retardar el movimiento de avance.

En cuanto á los conservadores, todo cuanto se diga debe acogerse como rumores más ó menos verídicos, puesto que ninguna determinación adoptarán hasta el regreso de su jefe, cuyas decisiones acatarán.

Decididamente el señor Camacho continuará al frente de la Compañía arrendataria de los tabacos, á ruego del Consejo de gobierno de la misma, que le ha hecho retirar la dimisión presentada.

Mañana saldrá del puerto de Cádiz, para Tánger, el crucero "Castilla."
El Corresponsal.

Variedades.

BANQUETE

Después del entusiasta recibimiento hecho anteayer en la estación de los ferrocarriles al señor marqués de la Vega de Armijo, como dijimos en la hoja de ayer, los expedicionarios ocuparon un crecido número de carruajes particulares y de plaza. Acompañaban en el suyo al señor marqués los señores Alcalde de esta capital y los senadores duques de Hornachuelos y de Almodóvar del Río.

En el llano de la Arruzafa, y á pesar del fuerte viento y la lluvia que había causado algunos destrozos en ella, se destacaba gallardamente la hermosa y extensa tienda vestida de telas con los colores nacionales y verde follaje y rosas naturales, que festoneaban las tres largas naves de que constaba aquella.

Sobre la entrada central decía un rótulo formado de rosas: "El partido liberal-dinástico al marqués de la Vega de Armijo." A la derecha decía otro: "Viva Córdoba y su provincia," y otro á la izquierda: "Viva la Libertad." En el testero, sobre la presidencia, decía otro rótulo: "Viva Alfonso XIII, viva la reina regente."

Ocupaba la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo. A la derecha estaban los senadores Sres. duque de Hornachuelos, marqués de la Fuensanta del Valle y conde del Robledo; los diputados á Cortes Sres. Fabray Perez, Sr. Hombre, presidente de la Diputación provincial; Diputados á Cortes Sres. Reina, Vazquez y Ruiz Hita, y el diputado provincial Sr. Velasco. A la izquierda se hallaban el señor Rodriguez Sanchez, Alcalde de esta capital; los diputados á Cortes Azcárraga, Benayas, Almodóvar del Río, Calvo (hijo) y los señores Calvo (padre), Vivas, ex-diputado á Cortes, y Montesión, ex-diputado provincial.

Ocupaban la mesa de la prensa por el orden siguiente: los representantes de la de Madrid señores Lopez Parra de *El Mundo*; Lorenzo Coria de *La Unión*; Alcántara de *La Opinión*; Barco de *La Iberia*, y Moja Bolivar de *El Liberal*; como representante de *La Andalucía* de

Sevilla el señor Lasso de la Vega, y representando á la prensa local los señores Castillo por *La Andalucía Médica*; García Lovera por el *DIARIO*; Correa por *La Provincia*; Fernandez Ruano por *La Lealtad*, y Arroyo por *La Libertad*.

Las ocho mesas, dividida cada una en dos, las ocupaban próximamente unas 470 personas, entre las que se veían las representaciones de los comités de muchos pueblos de esta provincia y amigos políticos, y algunos particulares del señor marqués, en cuyo honor se celebraba el banquete.

Llegada la hora oportuna tomó el primero la palabra el señor duque de Hornachuelos, que, después de dar cuenta de una carta y un telegrama de los diputados á Cortes por esta provincia señores Barroso y Sanchez-Guerra, adhiriéndose al espíritu de aquel acto, al que después nos consta se adhirió también el señor Garrigo en carta que dirigió desde Madrid con fecha del día 8, y de la que por lo tanto no se pudo dar cuenta, continuó brindando por los señores Senadores y Diputados y por la prensa, que había acudido á la invitación del comité que representaba; se extendió con brillantez en consideraciones políticas que tendían á la unión y concordia de todos los elementos del partido liberal, y concluyó brindando por SS. MM. el rey y la reina regente, recibiendo unánimes aplausos de los concurrentes.

Lo mismo ocurrió al discurso del señor Reina, que en sentidas y brillantes frases se adhirió á la política del gobierno, hermanando el orden con la libertad, y al espíritu y tendencia de aquel acto.

El señor Azcárraga pronunció un florido discurso, trazando á grandes rasgos la historia y las glorias de Córdoba, y haciendo prudentes y patrióticas alusiones acerca de Gibraltar y de su separación de España, y sobre las causas que hasta ahora han impedido su devolución á la madre patria, recordando á este propósito los trabajos iniciados por el señor Marqués de la Vega de Armijo cuando fué ministro de Estado. Dicho señor logró despertar en muchos periodos de su bella peroración el entusiasmo de la concurrencia.

El señor conde del Robledo, con ardorosa frase y entereza, pidió á seguida la realización de las reformas ofrecidas por el partido liberal, del que se manifestó, con aplauso de todos, ardiente defensor.

El señor Rodriguez Sanchez brindó por el Marqués de la Vega de Armijo y por los Senadores y Diputados presentes, y por la prensa en general, siendo también muy aplaudido.

Gran efecto causó el discurso del señor Duque de Almodóvar del Río, que abogó porque se hiciese más administración y menos política: demostró los males que aquejan al comercio y á la industria, y especialmente á la agricultura, haciendo ver que no todo ha de esperarse de los Congresos ni de los gobiernos, y que hay necesidad de que ayuden los pueblos; extendiéndose en consideraciones esencialmente prácticas y patrióticas, dando lugar á que las muestras de aprobación le interrumpiesen en muchos periodos de su elocuente discurso.

En este momento tomó la palabra el señor Marqués de la Vega de Armijo, que tenía fija la atención de todos. Expuso con fácil palabra toda la gratitud que llenaba su alma por las pruebas de consideración y cariñoso afecto que veía por todas partes, desde que puso el pie en este bendito suelo. Trazó con levantadas frases la historia del partido liberal-dinás-

tico, explicando su espíritu y sus tendencias, recomendando la concordia de sus adeptos, á quienes, dijo, los separan pequeñas diferencias que todos deben hacer desaparecer en bien de la patria.

Combatió á los que habían podido suponer que él trataba de provocar disidencias, cuando tenía la convicción que estas no podían existir entre los que reconocían la indistintible jefatura del señor Sagasta, encomiando sus dotes de gobierno, que él fué de los primeros en reconocer y acatar.

Se manifestó ardoroso defensor de las reformas en el orden político, moral y material, la fórmula convenida en la oposición, y sobre todo hizo ver que era indispensable combatir la inmoralidad, no solo en Cuba, sino en la Península y donde quiera que existiese.

Aludiendo al discurso del señor duque de Almodóvar del Río, se adhirió á las conclusiones de este, sosteniendo era necesario á nuestro suelo producir mas y mas barato, haciendo notar que cuando el aceite se vendía á 54 reales pagaba lo mismo que hoy, que se vende á 34, y la urgente necesidad de poner fin á tal estado de cosas.

Al tratar de lo que debe esperarse del partido liberal, dijo que así como al principio de la tarde se creyó imposible, por el estado del tiempo, celebrar aquella gira, y las nubes se habían dispersado á la hora de empezarse, así se disparaban las dudas y recelos, que pudieran surgir respecto á los resultados que ha de ofrecer en la gobernación del Estado el partido que se honra en pertenecer, que no solo triunfa de absolutistas y republicanos, sino que dá á España mas libertad que la que se disfruta en pais alguno sin menoscabo del orden ni de la confianza pública, por lo que regirá los destinos de la patria mucho mas tiempo del que algunos creen.

Por último, dirigió frases encomiásticas á nuestro malogrado rey don Alfonso XII, cuya muerte, añadió, nunca sería bastantemente llorada, y bendijo á la Providencia, que así como nos afligió con este terrible duelo, nos ha dado en la regia consorte una reina ilustrada, liberal y digna por sus virtudes y amor al pueblo español, que contribuye á que se cifre en ella consoladora esperanza de que su egregio hijo será un rey sabio y justo que haga recordar las altas cualidades de su insigne padre.

Al concluir, recibió el señor marqués ruidosas demostraciones del gusto con que había sido escuchado, y que nosotros consignamos, como fieles é imparciales cronistas de los hechos todos que pasan á nuestra vista.

Concluido el acto, que duró próximamente dos horas, á las cinco y cuarto de la tarde, regresaron los expedicionarios, sin que la incidencia mas insignificante turbase la severidad y consideración mutua, que deben revestir estos acontecimientos en todo pais culto.

El largo trayecto que media entre Córdoba y la Arruzafa, se veía lleno de escursionistas que á pié, en caballerías ó en carruajes habían acudido á las vertientes de nuestra hermosa sierra.

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente-Ovejuna, por homicidio, contra Francisco Gonzalez Sal-

comprendiendo con una sublime lucidez de espíritu lo que pasaba en el alma de su terrible vencedor, casi le estaba agradecida de haberla juzgado tan bien para no proponerle un pacto mas odioso que un matrimonio, comprendiendo que antes se hubiese hecho matar mil veces que sucumbir á este tratado. Este, á lo menos, sería purificado por la Iglesia, y para ella era una dicha salvar á su padre, resignándose al martirio.

Bastaron algunos instantes y menos palabras de las que hemos escrito para cimentar aquel pacto.

Apenas tuvo ella necesidad de rogar á Bruto que callara á su padre—quien jamas hubiese consentido—las condiciones de su libertad, pues el comisario quería evitar una lucha de generosidad entre el padre y la hija; lucha que solo hubiera dado por resultado la destrucción de su obra.

Salió, pues, de allí, seguido de Luisa, para ir al calabozo del marqués; marchaba ella grave, pálida y helada como

que necesitaba su natural perverso para enorgullecerse.

Medrar: tal era su objeto,—poco le importaban los medios.—Depositario fiel de un poder temible, no pensaba mas que en explotarle para su particular provecho y para saciar sus instintos, sus pasiones, su concupiscencia.

Cuando entró en el puesto mandado por Héctor, encontró acostada la gente y al jefe mismo echado al través del camino, de modo que no se pudiera pasar sin tocarle.

—¿Qué es esto!... exclamó Bruto con torvo ceño, ¿quién vigila aqui? ¿Es así como se cumple la consigna? ¿Habrá traidores en la guarnición?

A estas palabras, toda la guardia se puso de pié en la actitud mas sumisa. Héctor también se había levantado, pero lentamente y con afectada indiferencia.

Cruzó los brazos, y puesto ante el comisario, en sus ojos inyectados en sangre se conocía la rabia que le dominaba y que aumentaba tanto mas, cuanto

—Eres mi ángel bueno, Luisa, y los ángeles hacen milagros; ¿mas por qué siento cierta pena que me impide alegrarme?

Y ella ahogó sus temores y preguntas con nuevos besos, al mismo tiempo que le conducía hácia la vieja torre, cuyo propietario les daría asilo.

VIII.

EL ÚLTIMO VOTO.

En tanto que el señor de Versant y su hijo atravesaban la landa dirigiéndose á la Torre de la Horca, Bruto regresaba al castillo por la galería subterránea.

El infame gozaba en su triunfo. Salir de aquel lugar, vergonzosamente proscrito, y entrar en él como dueño, condenado por el marqués y ser su yerno!... Por cierto que era esto mas de lo

el autómatas que obedeció á un impulso mecánico. Lo que hacia entonces era mas horrible que la muerte, porque, merced á sus fervientes plegarias, la muerte era el paso de una vida de peligros y dolores á una eternidad de desdichas; pero ahora la existencia era un suplicio, una vergüenza continua: era su alma quebrantada, su corazón ahogado, su juventud marchitada... ¡Pero su padre vivirla!

Al ver á su enemigo, el noble anciano creyó llegada su última hora: la sombría actitud de su hija robusteció su opinión.

Dejó la cama grosera donde estaba tendido, se acercó á Luisa, le estrechó la mano, y dirigiéndose á Bruto.

—Estamos prontos, dijo.

Por primera vez en su vida, la mano de su hija no había respondido á la dulce presión de la suya.

—¡Seguidme! mandó brevemente el comisario.

—¡Valor, hija mía! murmuró el marqués al oído de Luisa.

gado. Le defenderá el letrado señor don Joaquín Ruiz Repiso, y le representará el procurador señor don José Toro.

Ilustre personaje.—Hoy debe llegar á Córdoba, con dirección á Cádiz, el archiduque Carlos Stéfano, hermano de S. M. la Reina Regente. En aquella de S. M. la Reina Regente. En aquella capital se detendrá muy poco, embarcándose á bordo de la escuadra austriaca.

El vigía.—Ya cae la lluvia, ya el viento—hace se alejen las nubes.—Vaya usted atando cabos—y así tendrá el mes de Octubre.

Sexteto.—Ante numeroso público, que literalmente ocupaba el amplio local en que se halla establecido el Café Nuevo «Carvercería», verificóse anteanoche el primer concierto por los notables profesores que componen el sexteto que dirige el reputado maestro don Eduardo Lucena. La perfecta ejecución de los números que componían el programa anunciado fué objeto de nutridos aplausos por parte de la concurrencia. Esta noche á las siete y media dará principio la segunda reunión musical, cuyo programa es el siguiente: 1.º «Isabella», Sinfonía. *Suppl.*—2.º «Marcha Schiller», *Meyerbeer*.—3.º «Vozes Club», Valses. *Chueca*.—4.º Fantasia de «Lucrezia Borgia», *Donizetti*.—5.º Minuetto (á petición.) *Boloni*.—6.º Capricho *Mazurka*. *Lago*.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los días 8 y 9 de Octubre.—Central 502 pesetas 03 céntimos.—Puente, 1369'96.—Pretorio, 1468'42.—San Sebastian, 6500'4.—Victoria, 553'16.—Matadero, 1315'27.—De las 5858 pesetas y 88 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro, 2476'71.—A la provincia y Municipio, 2476'80.—Adicionadas, 905'37.

Inundaciones.—La abundancia de agua que descendió anteanoche inundó por completo la calleja de Albarranas, quedando aislado el vecindario, que tuvo que salir ayer de sus viviendas en un carro. También se inundaron, entre otras, las casas números 45 y 47 inmediatas á la puerta de Gallegos. A los vecinos de la calle del Caño, en Trascastillo, les llegaba el agua al cuello.

Suscripción.—Por la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado se suplica á las Juntas que tengan en su poder algunos fondos con destino á la colecta extraordinaria para la celebración de las Bodas de Oro de Su Santidad, se sirvan remitirlos á la mayor brevedad posible para hacer en tiempo oportuno la entrega total al Santo Padre.

Auroras.—Muere la noche, luminoso el día—borra la oscuridad de sus cendales,—y disipando el sol todos mis males,—resucita en el alma la poesía.—Ya me encuentro á tu lado, vida mía,—y encuentro en tí las dichas celestiales,—que brotan de las almas virginales,—cual la tuya, mi bien, que me estasia.—Auroras son los goces y la calma,—que disipan la duda y los enojos,—como aurora es también de amor la palma.—Auroras para mí son tus antojos,—y auroras las bondades de tu alma—y las divinas luces de tus ojos.

Rotulación.—Con motivo á la real orden sobre la de las calles y señalamiento de números en las casas, debemos recordar que existen algunos rótulos en vías bastante concurridas, á los que les faltan letras, lo cual les hace ilegibles. Suponemos que se proveerá á lo que ocurre con motivo á la emigración de expresadas letras, teniendo en cuenta el celo de la respectiva comisión.

Vista.—El viernes próximo se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Jnan Sanchez Mata y otros. Defenderán á los procesados el señor Fuente Vargas y los presentará el procurador señor Castañeira.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito fué curada ayer una mujer herida en la frente con el colmillo de una hoja completa de tocino que un hombre conducía por la calle del Toril.

Efectos.—El huracanado viento que sopló anteaer en esta capital, trajo consigo sus naturales consecuencias. Hallábase la plaza de la Corredora llena de concurrentes, una ráfaga de viento levantó de su sitio la mayor parte de los enormes sombreros que á guisa de paraguas ó quitasol cubren los puestos de aquel mercado, causando el natural estrépito entre compradores y vendedores, y entre otros efectos, la herida en la frente de una pobre mujer que se encontraba en un puesto de carnes, por haberle caído sobre la cabeza la mampara de maderay de lienzo que le servía de cubierta. La víctima fué curada en la casa particular de socorro de la calle del Poyo. El viento seguía cada vez con más violencia y tronchó

algunos árboles de los plantados en los paseos y en la ronda, volaron muchas tejas que caían á la calle con ruidoso estrépito, se desplomaron varias chimeneas de construcción antigua, y sufrieron los mismos efectos las arboledas de los jardines públicos y particulares. Hasta aquí lo ocurrido durante las horas diurnas. Llegó la noche, y si bien á primera hora lucieron las estrellas, á eso de las diez empezó á llover de nuevo, más tarde sopló el impetuoso viento trayéndonos un respetable contingente de nubarrones, negros como el betún, que después de la una comenzaron á descargar sobre esta población una verdadera lluvia torrencial, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana, en las que el agua convertía las calles en ríos caudalosos. Ayer apareció la atmósfera despejada y lució el sol en el purísimo azul del horizonte.

Subasta.—En el juzgado de la izquierda de esta capital se subasta el 20 un tajo de tierra calma calle de la Arena de la ciudad de Lucena, por el tipo de 750 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1303.—Fallecimiento de Bonifacio III.—1598.—Proclamación de Felipe III.—1830.—Abrogación de la ley del sacrilegio en Francia.—1851.—Muere en Madrid el actor dramático Carlos Latorre.—1881.—Imposición de las insignias de la orden de la Jarretiera al rey don Alfonso XII.

Oposiciones.—Los tribunales de las que han de efectuarse para proveer las escuelas de niños y niñas vacantes en esta provincia, han quedado constituidos en la forma siguiente: Para las escuelas elementales de niños.—Presidente: don Rafael Barroso y Lora.—Vocales: don Rafael Lopez Dieguez, don Manuel Villegas, don José del Rio, don Enrique Villegas, don Salvador Ballesteros, y don Francisco Ballesteros.—Secretario: don Nicolás Delmau y Sanchez.—Para las escuelas elementales de niñas.—Presidente: don Rafael Barroso y Lora.—Vocales: Doña Rosario Garcia, doña Concepción Luanco, don Manuel Villegas, don José del Rio, don Francisco Ballesteros, y don Enrique Villegas.—Secretario: Don Nicolás Dalmau y Sanchez. Los ejercicios de las de niños darán principio el Sábado quince del presente mes, en el local de la Escuela Normal de Maestros, á las 12 del día.

Cuestión de broma.—Varios jóvenes que anteaer se encontraban en las inmediaciones de la Arruzafa, teniendo en cuenta sin duda alguna que el regreso podían hacerlo en carruaje mejor que á pié, aprovecharon un descuido de un simón, montaron sobre el coche y se dirigieron á Córdoba. Apercibido el mozo de que el vehículo había volado, corrió en busca de él y ayudado por tres guardias municipales logró dar alcance á los bromistas que continuaron el viaje por sus propios piés hasta el depósito municipal, en donde pasaron la noche.

En el Gran Teatro.—Numerosa y distinguida era la concurrencia que la noche del sábado ocupaba todas las localidades del coliseo de la calle de la Alegría. Rendir justo tributo al arte y dedicar algunos fondos en beneficio de los Asilos de Beneficencia de Córdoba y Asilo de Huérfanos del arma de infantería, fueron los móviles que sirvieron de base al regimiento de Granada para ofrecer en la referida noche una función dramática y concierto vocal é instrumental, cuyo escogido y variado programa se ejecutó en esta forma: Sinfonía de la ópera *Juana de Arco*, de Verdi, por la banda de música de Granada. Primer acto de la comedia *En Babia*, de don Calixto Navarro, por los sargentos del expresado cuerpo. Intermedio por el Orfeón, que cantó la preciosa habanera á tres voces, titulada *La Simpatía*, música de don Juan Gomez Navarro y letra del sargento segundo J. Aguirre. Schotis por el Orfeón, á voces solas, música de M. Serra y letra de J. Corominas *Las niñas Catalanas*. Después siguió el segundo acto de la comedia *En Babia*, é inmediatamente apareció de nuevo el Orfeón, que cantó el wals, música y letra respectivamente de los señores Gomez Navarro y Valdelomar (don Julio) titulado *El Sol de Andalucía*. Aseguida cantó otro schotis, música de G. Navarro y letra de don F. Canellas, teniente coronel del Regimiento de Granada, que lo tituló *Los ojos de Isabel*. Después ejecutó la banda la sinfonía de la ópera *Guillermo Tell*, cuyas últimas notas fueron acogidas con verdadera salva de atronadores, aplausos que se prolongaron hasta la repetición del *allegro* final. El séptimo número del programa era la comedia en un acto y en prosa de don Pedro Gorrioz, titulada *El Retiro*; siguió luego la ejecución por la banda de *La Primera*

Lágrima, capri-ho instrumental de Marqués, y terminó la función con el juguete cómico en un acto y en prosa *Las dos joyas de la casa*, preciosa obra de don Antonio Corzo, salpicada de ingeniosas agudezas, que sostuvo constantemente la hilaridad del público. Los aficionados al arte dramático por una parte, el numeroso coro titulado Orfeón por otra, y especialmente la notable banda de música que, bajo la inteligente dirección del músico mayor Sr. D. German Soto, ejecutó con excelente precisión y gusto artístico los números que dejamos apuntados, sobresaliendo la sinfonía de *Guillermo Tell*, grandiosa obra de Rossini, merecieron los plácemes espontáneos de la escogida concurrencia que, como dejamos dicho, llenaba literalmente el local. Nuestra enhorabuena á los iniciadores de la brillante función de que hemos dado ligera idea.

Bronca.—La calle de Alcántara fué anteaer teatro de una de esas camorras callejeras que forman época. Dos mujeres de vida airada eran las encargadas del desempeño de los principales papeles, y hubo gritos descompuestos, bofetadas en ambos rostros, bocados y otros excesos propios del espectáculo; y á fin de que la cosa resultara completa, una de las heroínas se asió, quizá para no caerse, del pelo de su contraria, llevándose en las manos gran parte de cabello de la parte superior de la cabeza, en tales términos que brotó la sangre con cierta abundancia. El escándalo terminó por su propio peso, sin que se encontrara un municipal para un remedio. Después de caer el telon aparecieron dos agentes del cuerpo de seguridad, que detuvieron á tres mujeres, papeles secundarios en este desaguisado.

Llegada.—Ha llegado á Montoro en el correo de anteaer, nuestro distinguido amigo señor don Santos Isassa, diputado por esta circunscripción.

Al suelo.—La madrugada de ayer se desplomó un pedazo de cornisa en la fachada de la iglesia del Cister, sin que, por fortuna, ocurriera desgracia alguna personal.

Donativos.—A continuación damos cuenta de los objetos recibidos últimamente en la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado con destino á la Exposición Vaticana, y como donativo á Su Santidad el Papa Leon XIII. La Comunidad de Dominicas de Santa Maria de Gracia de esta ciudad, unos corporales con su pália y sobre-hóstia. La Excm. Diputación provincial de Córdoba, 12 magníficos copones de plata con la copa dorada, contruidos en esta capital. Varias señoras de Caba, 8 pares de corporales, 54 purificadores, 6 pálias y 6 sobre-hóstias con primorosos bordados, encerrado todo ello en una preciosa caja de nogal, forrada de raso de seda.

Telegrama.—El sábado se expidió uno en Córdoba para don Manuel Añon Pedraza, Madrid, Caballero de Gracia, 22; y no habiendo podido ser entregado á su destinatario, se halla detenido en el Gabinete central.

Ejercicios.—Con notable lucimiento ha terminado los correspondientes al grado de Bachiller en Artes, en Cádiz, nuestro joven paisano don Luis Iznerdi y Vasconi.

Junta.—La de instrucción pública ha considerado improcedentes dos comunicaciones del maestro de la primera escuela de Villaviciosa, referentes á casa y pago de alquileres.

Catedrático.—Ha llegado á esta capital, para pasar á tomar las aguas de Villaharta, el señor doctor don José Maria Vilches, catedrático de la Facultad de medicina de Cádiz.

Centro de Consultas.—Acompañado de atenta carta nos ha remitido nuestro amigo don Antonio Tienda y Curo un prospecto anunciando haber establecido en Córdoba, Paciencia 5, un centro de consultas sobre toda clase de asuntos que se relacionen con la Administración municipal, así como la formación de presupuestos, repartos y cuentas; también evacuará toda clase de expedientes sobre obras públicas, para enagenación de inscripciones y los recursos contra providencias administrativas, contando al efecto con la cooperación del señor don José Hidalgo Corona para los asuntos que necesiten firma de Letrado. Acepta igualmente la representación de las corporaciones y particulares que quieran encomendársela.

Pensamiento.—Si el amor es poder adjetivo de una ley natural, la guerra es el cumplimiento de otra.

Vamos andando.—El Ayuntamiento de Sevilla está dispuesto, según aquella prensa, á pagar los gastos de ensanche del edificio de la Audiencia y los de la instalación de los juzgados en un solo local. Esto es lo que venimos pidiendo para Córdoba.

Cantar.—Yo quisiera ser el sol—que hasta tu alcoba penetra,—y quisiera ser el viento—que tus cabellos ondea.

Denuncia.—Una pareja de la Guardia civil del puesto de Torrecampo ha presentado una al alcalde de Pedroche contra dos jóvenes que en la dehesa boyal de dicha villa utilizaban la bellota en la manutención de 19 cerdos que guardaban el seis del corriente.

Cuenta.—La de fondos municipales del Guijo, el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 4.531 pesetas y 10 céntimos, y como data 4.510 y 10.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Gregorio Estremera, sin vecindad conocida, y contra el que se procede por haberse encontrado en susa objetos destinados á apoderarse de lo ajeno.

Otro.—Ha desaparecido del corral de la propiedad de Diego Fernandez, vecino de Villaviciosa, en la madrugada de uno de estos días, una mula negra.

Temporada.—Van á pasar una en Sevilla los infantes don Antonio y doña Eulalia, para lo que se están preparando habitaciones en el palacio de San Telmo.

Gestiones.—Se hacen muy activas para implorar el indulto del ex-registrador de la propiedad de Archidona señor Peris Mercier, que al conocer la sentencia del Supremo se ha afectado mucho, no comiendo apenas, y vertiendo lágrimas cuando recuerda á su esposa é hija.

R. I. P.—Ha fallecido en Cádiz la señora doña Emilia Mendibury, pariente y madrina que fué de bautismo del señor Castelar.

Nuevo colega.—Ha cesado en sus tareas el periódico político «La Unión», y ha empezado á ver la luz en su lugar «La Monarquía», que viene á defender en el estdio de la prensa los principios del partido liberal-conservador.

Matricula.—Se ha ampliado hasta el 15 de la del instituto agrícola de Alfonso XII.

Colonia.—La española asciende ahora en Argelia á ciento cincuenta mil personas.

Observación.—Iba el gefe de una oficina á reprender á los subalternos y un empleado le dijo:—No entre usia en esos despachos; nadie hay, y vá usia á predicar en desierto.

CHARADA.

Prima tercera, amenaza;
el dos tres crea el cariño,
tu todo es siempre mi encanto,
pues te adoro con delirio.

Solución á la charada anterior
BO-QUE-RON.

Certifico que la *Emulsión de Scott* hace tiempo que vengo usando con buenos resultados en la *escrofulosis* y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el *raquitismo* y en las *anemias*.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público.

Vigo 27 noviembre de 1885.
Dr. G. Fraga. 38

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA se consumen anualmente en la península Española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad. 4

Acetate de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El acetate preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro. 79

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Luis Beltran, confesor.—Mañana, Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, por doña Rafaela Colmenero, en sufragio de su esposo don Antonio López Carrillo y demás difuntos.

Cuarto día de la solemne novena que anualmente vienen celebrando las religiosas Carmelitas de Santa Ana á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, á las

cinco de la tarde. La fiesta solemne en honor de la Santa, tendrá lugar el día 15 á las diez de la mañana, con orquesta y sermón, que predicará uno de los R. P. Jesuitas.

Hoy al toque de oraciones se dará principio en la Iglesia de San Pedro de Alcántara á una solemne novena á dicho Santo Titular.

Mañana á las diez y media se celebrará en la Iglesia de Ntro. Padre Jesús Nazareno una solemne función á Ntra. Sra. del Pilar, en la que predicará el señor don Enrique Coll.

En el convento de religiosas de Santa Cruz se celebrará mañana á las nueve y media una solemne fiesta á Ntra. Sra. del Refugio, en la que predicará un R. P. del Corazon de María.

En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebran los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, dando principio á las cuatro de la tarde.

En la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se celebran también, empezando á las ocho de la mañana, y en los días festivos á las siete y media con sermón.

Idem en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones: los días festivos habrá sermón.

Igualmente en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones, rezándose en procesión el Santo Rosario, Misterios, Letanía, meditación, coplas y Salve, terminando con la bendición con el Santísimo; predicará el señor don José Rodríguez Fernandez.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

LA PÁRVULA

Maria de la Esperanza Guerra Y MORENO ha subido al cielo.

Sus padres, hermanos, tíos y demás parientes de la finada,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al oficio de Angeles que se ha de verificar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia Parroquial de la Agerquía (San Francisco) por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

D. Rafael Ruiz del Burgo y Basabru
CORONEL DE CABALLERÍA RETIRADO
Y CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAVA,
falleció en Madrid el 11 de Setiembre de 1887.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus sobrinos los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

EL PRESBITERO

Fray Manuel Pasillas y Cea
Religioso exclaustro de la Orden de San Francisco
falleció el día 6 de Octubre de 1887.
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren pasado mañana en la Capilla de la Vera-Cruz en la Iglesia Parroquial de la Agerquía, San Francisco, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, se aplicarán por la intención de dicho señor.

Tercer aniversario.

Todas las Misas que se celebren mañana en la Iglesia auxiliar de San Basilio, serán aplicadas por el alma de doña Antonia Pujales y Mozo (q. e. p. d.)

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Del 13 al 15 hará su debut la compañía cómico-lírica de los teatros de la Comedia y Variedades de Madrid, dirigida por los primeros actores don Pedro Ruiz de Arana y don José Portes, y en la cual figura la primera actriz doña Juana Espejo y la primera tiple doña Emilia Torrecilla. Oportunamente se publicarán las listas y condiciones de abono por veinte solas funciones que dará en esta capital, de paso para Sevilla.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GRANDES ALMACENES

DE

MADERAS DE FLANDES

DE TODAS DIMENSIONES Y ASERRÍOS

HIERROS DE BILBAO

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA DE LA 'SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS'

VINOS DE MONTILLA

DE LA

VIUDA DE CARBONELL

Oficinas: Hinojares, 6

LA INNOVADORA
ZAPATERÍAS
DE
ENRIQUE PULIDO

EN CORDOBA

EN JAEN

CALLE AYUNTAMIENTO NÚM. 8 | CALLE CERON NÚMS. 11, 31 y 33

PRECIO FIJO

En la calle Ayuntamiento número 8, de esta población, acaba de abrirse al público un elegante y bien surtido establecimiento de calzados, los que se recomiendan tanto por su excelente construcción, como por la economía de sus precios.

Para mayor garantía del público la venta es á precio fijo.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo al afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primero osimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
CALLE AYUNTAMIENTO 16.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
JUAN OGAZON
ARCO REAL 19
CÓRDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, «puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores.»

PRECIOS

Cordelillos, á 2 1/2, 3 1/2, 4 1/2, 5, 6 y 7 reales.
Fielros, á 10, 12, 14 y 16 reales.
Moquetas, á 12, 14, 16, 18 y 22 reales.
Bruselas legítimas, á 35 reales.

El surtido de géneros tejidos para invierno está ya á disposición del público.

A LOS AGRICULTORES

Rejas de arar á 12 reales, antes á 16.

En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

PUERTA DEL RINGON
CÓRDOBA

DOCTOR BAXERES
AUTOR DE LA
ELECTROBIOPATIA

Este profesor es el único en el mundo médico, que con los **electrodes orgánicos** de tensión y afinidad específicas de su **Electroterapia**, realiza prácticamente, por la **eliminación** y la **renovación**, la **sanificación** de la molécula ó célula enferma, y cura entre lo más incurable, los **Raquitismos**, las **Parálisis**, los **Cánceres**, las **Tisis** y las **Lepras**.

REFERENCIAS AUTÉNTICAS
HONORARIOS CONVENCIONALES

69 FUENCARRAL 69.-MADRID.



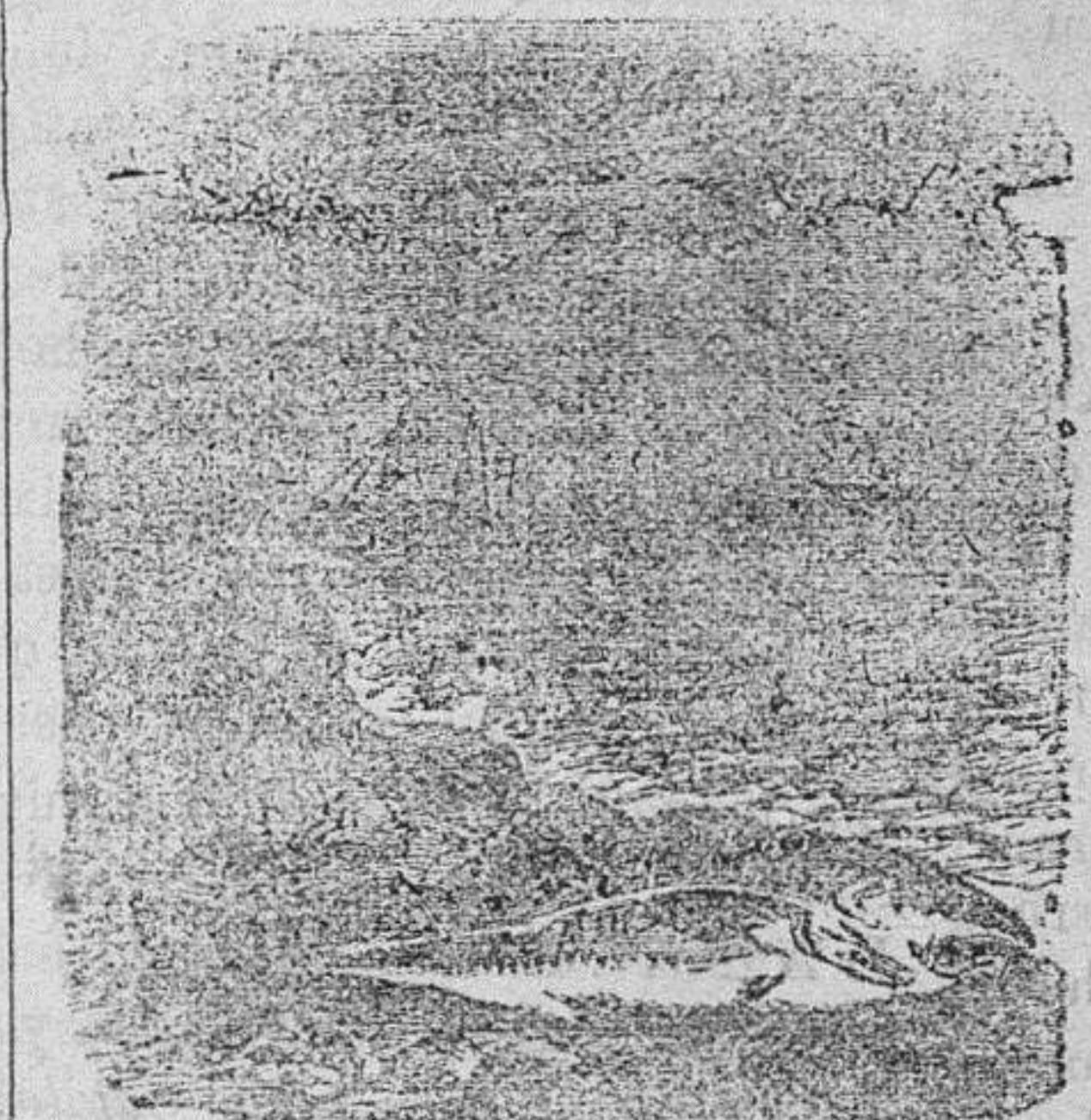
VERDADEROS GRANDES SALES DE DIETETICA
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **ACIDIDAD**,
los **VAZIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES enveñadas en rotulo de 3 COLORES
Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao



Preparado por **LANTMAN y KEMP**.
Este infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de
LA TUBERCULOSIS, EL PNEUMONIA Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
resolviendo cuestiones sorprendentes en muchos casos.
PREVENCIÓN Y CURA.

Se hace almoneda de efectos de casa y unas zafra de cabida de 90 arrobas, en la calleja del Yeso núm. 2. 88-4

Se alquila un apartamento en piso alto con dos balcones á la calle. Puede verse en la casa número 12, campo de la Merced. 84-4

ALMONEDA.—Se hace de una cama de caoba, de persona, con mesa decente con cenefa, dos rinconeras de pie, media docena de sillas de asientos de paja, una cadera y otras varias cosas. Cardenal Gonzalez núm. 85, de nueve á dos de la tarde. 88-4

Se venden los pastos para abejas del Cortijo del "Ochavillo del Alamo", desde el día en adelante. Para tratar Pedraza núm. 55. 84-4

Se compra metal, hierro, cobre, plomo viejo y se vende porción de efectos y un pian en la plaza de la Corredera, portales de don José Sanchez, designados con las letras A. y B. 84-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de las casas números 54, duplicado, y 60, calle Alfonso XI. Para tratar Agustín Moreno núm. 108. 88-8

ALMONEDA.—Se hace de una docena de sillas, un pipote de cinco arrobas muy bien envidado y otros varios efectos. Gutierrez de los Rios núm. 32. 84-3

Se vende en el término de Adamuz la bellota de la dehesa de la Viñuela. Para tratar en dicha villa, calle Fuente núm. 8. 4-3

DON ANTONIO LOPEZ, Profesor de Instrucción Primaria, ofrece los servicios de su profesión á las personas que lo deseen. Vá á domicilio. Dará razón en la papelería que hay frente al Gobierno Civil. 84-3

Se venden varias puertas de diferentes clases en la calle de Saravias número 4. 84-4

NUEVA FOTOGRAFIA
DE
JOSÉ NOGALES
CALLE DE LA FERIA
(hoy San Fernando núm. 102)

Se hacen retratos de todas clases y tamaños, desde miniatura al natural. Reproducciones, vistas de edificios paisajes, grupos y todos cuantos trabajos se quieran dentro y fuera de la capital, sin omitir nada en los adelantos del día, siendo los precios muy arreglados.

Especialidad en retratos de niños de todas edades y los de fotominiaturas.

Se trabaja aun siendo días nublados. 84-4

Se venden palomos finos en la casa número 3 calle Carniceros. 84-3

Desde el 1.º de Noviembre se arrienda la casa calle Ambrosio de Morales número 22: tiene agua de pie. Para tratar en la número 24. 84-3

Se venden garbanzos superiores en la calle del Pozo número 3, á 120 reales fanega. 84-3

ENSEÑANZA.

La señorita doña Carmen Barba y Posillo, que vive calle de Luciano números 18 y 20, dá lecciones de letra Inglesa, Gótica y Alemana, Redondilla é Italiana, á precios económicos. 80-3

Se hace almoneda de toda clase de muebles de casa, camas y enseres de especiería, calle Arca del Agua, calle de los Pastores núm. 20. 84-4

Se vende al contado, á plazos ó en cambio de otra finca que convenga la Posada de San Antonio, sita en la calle Real de Pedro Abad. Para tratar con don Antonio Perez Villagrans, vecino de dicha villa. 84-4

LECHE DE CABRA.—Se vende por cuenta del ganadero en el Realejo número 83. 86-1

En la casa de huéspedes plazuela del Angel núm. 5, se venden canarios y ruiseñores á precios muy arreglados. 84-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el 20 del corriente se hace de la casa número 5º en la calle de San Fernando. Para tratar plazuela de San Juan de los Cuba número 5. 84-1

¡¡No más canas!!
ACEITE DEL SERRALLO.
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.
LA JERIBZALINA.
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.
Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

AGUA DE AZAHAR
Compañía fabril **RECONOCIDA** como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
TENA.—Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA
Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.
POR MAYOR, Don Antonio Carrasco. 2

RAFAEL HURTADO MORENO
CIRUJANO DENTISTA
PARAISO 8, PRINCIPAL
CÓRDOBA

Coloca dentaduras garantizadas por todos los sistemas conocidos.